

De la conciencia tributaria y la jungla

OPINIÓN

FRANCISCO DE LA TORRE

No se puede tener la economía de Alemania y la conciencia fiscal de Tanzania. El barómetro fiscal anual del IEF es siempre una oportunidad para cualquier servidor público de conocer cómo percibían los ciudadanos, a finales del año pasado, la actividad fiscal del Estado. El dato más obvio era que el 43% de los ciudadanos justificaban

el fraude fiscal ante un encuestador del Ministerio de Economía y Hacienda. Como no se le escapa al lector, es un dato deprimente para cualquiera, pero especialmente para un Inspector de Hacienda.

Basándonos en ese dato, parece que en España tenemos un grave problema de conciencia fiscal. Sin embargo, existe otro aspecto clave de la

actitud fiscal de los ciudadanos. A la pregunta de si creen que el dinero público se administra adecuadamente, y en consecuencia, se reciben buenos servicios públicos "a cambio" de los impuestos que se pagan, la respuesta de los ciudadanos es mayoritariamente negativa. Es preciso tener en cuenta que la respuesta se dio en un momento de aprobación de subidas de impuestos, sin una contrapartida de mayores inversiones o prestaciones públicas.

Ahora mismo la respuesta sería probablemente aún peor, ya que las subidas fiscales entonces aprobadas, se están haciendo efectivas en este momento. Por otra parte, se ha

producido un recorte de gastos e inversiones públicas sin precedentes en nuestro país.

En mi opinión, la crítica a la gestión pública no se puede deslindar, queramos o no, de la justificación del fraude fiscal: es el planteamiento de que no voy a pagar impuestos para que los políticos lo malgasten.

Este dato está íntimamente relacionado con que en las encuestas del CIS se perciba sistemáticamente a la clase política como la tercera gran preocupación de los españoles después del paro y la crisis económica.

Una gestión pública más transparente y austera reduciría no sólo el gasto público sino también, previsiblemente,

la justificación ciudadana del fraude fiscal. Nos guste o no, no se puede separar la decisión (sea legal o no) de pagar impuestos o dejar de hacerlo, del destino que se dé al dinero recaudado.

El otro punto decisivo de la conciencia fiscal es el reparto de la carga fiscal entre los ciudadanos. El punto clave no es la progresividad en abstracto del sistema, sino si efectivamente se paga en función de lo que se tiene o se gana. Aquí, la lucha contra el fraude fiscal juega un papel decisivo. Como España es uno de los países de la OCDE que menos gasta en administración fiscal por cada euro que recauda, no es de extrañar que los españoles perci-

ban cada vez más la "impunidad de los defraudadores" y "defectos en la lucha contra el fraude", mientras lo justifican cada vez más...

Nos encontramos ante una grave crisis económica, que está siendo fundamentalmente una crisis fiscal. No podremos salir de ellas si los ciudadanos tenemos la conciencia fiscal de que todo vale, pero tampoco si no se administran adecuadamente los recursos, ni si la lucha contra el fraude fiscal no cuenta con los medios de una economía avanzada, sino los de la selva del Gorongoro. ♦

Francisco de la Torre es portavoz de la Organización de Inspectores de Hacienda.